

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS. Trimestre vencido, TRES PESETAS VEINTICINCO CÉNTIMOS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios á precios convencionales. Comunicados, á UNA PESETA línea. Número suelto 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Sagasta, número, 25, bajos No se devuelven los originales aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ó designados. Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Franqueo concertado



PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORITA

Doña Dominica Pujadas y Sáenz de Navarrete falleció en Vitoria, el 19 de mayo de 1905

R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican una oración por el alma de la finada y la asistencia al funeral de Caño de Año, que ha de celebrarse en la Insigne Iglesia de Santa María de la Redonda, mañana, sábado, á las nueve y media, por cuya caridad les quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas.

Logroño, 18 de mayo de 1906.

Tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada, los Excmos. señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Burgos, administrador apostólico de Calahorra, Zaragoza y Valladolid, Obispos de Osma, Madrid-Alcalá, Málaga, Palencia, Pamplona, Tarazona, Vitoria y Sió.

OCULISTA Muro de la Penitencia, 18, en tres pisos.—Consulta diaria y operaciones de 11 á 1, y de 3 á 4. Gratis á los pobres.

Aviso al público El almacén de muebles de Antonio Arta se ha trasladado al núm. 44 de la misma calle Bretón de los Herreros.

Alfalfa Se vende á cinco reales quintal. Informes Carnicería de Ponciano Robles, Mayor, 86.

Cal hidráulica fresca de Zumaya Recién recibida.—Papeles pintados, inodoros y mosaicos. Joaquín Redón, Logroño

Frontón Logroñés Gran partido de pelota á mano y 26 tantos (con permiso de la Autoridad) el domingo, 20 de mayo, á las cuatro y media de la tarde, desafío entre los jugadores siguientes:

Juan Aramburo, de Usurbil y Enrique García, de San Sebastián contra Mannel Olarte, de Azpeitia y Andrés Aguirre (c) Chiquito de San Sebastián.

PRECIOS: Sillas, 1'75 ptas.; Preferencia, 1'25; Entrada general, 75 cts. Estos precios están incluido el timbre IVA.—Si después de empezado el partido se suspendiese por lluvia ú otros conceptos ajenos á la Empresa, el público no tiene derecho á reclamación ninguna.—Las localidades se expenden en el Comercio de Marín Hermanos, calle del Mercado, núm. 33, y en el Frontón.

Alimentos adulterados El movimiento científico que, provocado por los más eminentes sabios de todas las naciones, comenzó á desarrollarse á principios del siglo anterior, produjo, como más inmediato resultado, las exposiciones universales que hacia el año 1850 se celebraron en Baviera, Suiza, Francia é Inglaterra.

La humanidad entera, absorbe su atención en aquellos concursos, se interesó tanto en merecer la mayor distinción de los jurados, que, no habiendo en Europa nación grande ni pequeña que dejara de enviar concursantes, rivalizaron todos en el honoroso alarde de los conocimientos adquiridos.

Impulsos del sentimiento patrio los unos; movidos otros por la sed de recompensa personal, é impelidos algunos por la necesidad que el hombre instruido siente muchas veces de inquirir y conocer las causas de los hechos aparentemente extraños que presencia, lo cierto es que todos ellos contribuyeron al brusco desarrollo de los conocimientos físico-químicos que se manifestaron entonces y que más tarde, convertidos en industrias, han sido la fuente principal del poderío y la riqueza de los pueblos que han sabido fomentarlos y aplicarlos con más actividad é inteligencia.

Hombres que así procedían, que identificaron con la utilidad de sus estudios

los ligaron á los intereses generales del Estado, no podían menos de reparar en que para la mayor utilidad de sus desvelos era de necesidad una base sólida, garantizada por la más recia contextura. No podía esperarse que hombres que tanto se afanaban por los medios de bienestar, levantaran un edificio mal cimentado, dejando á un lado, como cosa baladí lo que atañía á la salud y la vida; y al efecto, recabando de los poderes del Estado las medidas que les pusieran á cubierto de los conocimientos de ventaja de los traficantes faltos de conciencia, cesó la impunidad de los que adquirían riquezas á costa de la salud pública.

Francia primero, para poder precisar de modo científico cuándo correspondía la sanción penal de un Código aplicable á los adulteradores de substancias alimenticias, creó el primer Centro de análisis.

Seguieronla las demás naciones, y España, al estatuir los artículos 356 y 595 del Código penal, estableció seguidamente el primer laboratorio oficial que en la Corte ha funcionado durante muchos años.

Y más tarde, los Municipios todos, bien por iniciativa propia ó estimulados por un real decreto del año 1877, hicieron capítulo aparte en sus ordenanzas de las disposiciones que se refieren á la inspección de substancias alimenticias, y han ido haciendo instalaciones adecuadas á este objeto, en armonía con los recursos de que han dispuesto.

En estos laboratorios, metatransfiriendo la materia, caracterizase la particularidad y proporción respectiva de los elementos normales de un compuesto, y descubriendo la presencia de las substancias extrañas, se determina la disminución de su valor nutritivo ó el grado de nocividad.

De aquí su importancia, y su objeto práctico es innegable, toda vez que constantemente son necesarias sus funciones, porque, procedase por los expendedores y fabricantes con intención ó sin ella, lo cierto es que frecuentemente en los mercados se encuentran alimentos adulterados ó, por defectos varios, en malas condiciones.

El agudo de los vinos, acompañado alguna vez de la adición de alcoholes de mala procedencia; el empleo del yeso en proporción exagerada para facilitar su conservación ó el de ácidos minerales para darle mejor aspecto; las materias colorantes, las substancias que para aumentar el peso del extracto se les añaden fraudulentamente, frustran con frecuencia el propósito del consumidor, que, yendo en busca de una acción saludable, ve trocados sus efectos por irritaciones de la vía digestiva, cólicos y hasta alteraciones en las funciones renales.

El agudo de la leche (sobre todo con agua de pozos ó charcas); el empleo de sales para retardar su alteración ó el de féculas ú otros productos para enmascarar la adulteración primera, hacen muchas veces de este valioso recurso del enfermo una substancia de valor alimenticio ilusorio ó lo convierten en veneno.

Este producto que por los principios que contiene es también para el individuo sano un alimento útil, no obstante deber producir un ligero estreñimiento merced al escaso trabajo digestivo neces-

ario para asimilar sus elementos, provoca alguna vez diarreas en los enfermos y en los niños. Y es que, aparte de las adulteraciones, el estado de salud de las hembras secretoras, el hallarse en período avanzado de gestación y el régimen alimenticio á que estén sometidas son circunstancias que influyen notablemente en las condiciones del producto.

La preñez, especialmente la de las ovejas (que son las que reciben ordinariamente peor trato de los ganaderos) influye, porque mientras en el claustro materno hay un ser que deriva por necesidad de formación los principios recrementicios, los extraídos artificialmente, por fuerza han de estar en proporción menor que la normal; siendo la leche que en estas condiciones se secreta deficiente y que produce efectos laxantes.

El pienso exclusivo de remolachas y nabos y la mezcla en proporción considerable de los residuos de la fabricación de cervezas y los de la elaboración de sidras, contribuyen á una producción abundantisima, pero de elementos muy diluidos y, como la anterior, muchas veces ácida.

Los restos procedentes de destilerías justamente han sido prohibidos en algunos países para la alimentación del ganado lechero, pues aunque contribuye á la secreción de leche rica en elementos nutritivos, especialmente manteca, suele también contener un principio de acción muy tóxica que aunque no determinado, creése que es ácido picrico.

En el azafrán, elementos de otras flores con que se le encuentra mezclado y el empleo de bórax, arena y plomo para aumentar su densidad, y diversos tintes para disfrazar los hilos estílares. La arcilla, féculas y materias tintóreas en los cafés; el sulfato de cobre en las conservas vegetales, y productos varios en las mantecas; la sacarina en los jarabes de refresco y muchas más adulteraciones y falsificaciones que podrían enumerarse, constituyen hoy una industria tan extensa como poco escrupulosa; un negocio que, no distinguiendo de medios, nos rodea de riesgos, haciéndonos añadir quebrantos de salud y la vida alguna vez, al precio de los alimentos que compramos.

ENRIQUE ASTARLOA

SECCION DE HARO

HARO Ayuntamiento

La sesión ordinaria celebrada ayer la presidió el alcalde don Enrique Tosantos y asistieron los concejales señores García Gato, Noguera, Sáenz de Santa María, Velasco, Sáenz-López, Huerta, Aguilera, Cano, Gato y Gallego.

Se aprueba el acta de la anterior. Se da cuenta de un oficio del alcalde de Madrid invitando al Ayuntamiento para que contribuya con una cuota de 5 á 25 pesetas, á sufragar los gastos del álbum que ha de regalarse al rey.

Discutida, se acuerda contribuir al homenaje con 25 pesetas por seis votos de los señores Sáenz-López, Velasco, Sáenz de Santa María, Cano, Aguilera y presidente, contra cinco de los señores Noguera, García Gato, Gallego, Gato y Huerta.

Pasa á informe de la Comisión de Policía una instancia de doña Francisca Arbizar, solicitando se prohiba la venta de mercancías en el soporal de su casa de la calle del Peso.

Se concede á doña Cecilia Mozos la autorización que solicita para hacer la reforma en su casa de la plaza de la Paz, recomendando en el permiso que la galería que se proyecta construir sea igual á la de la casa del señor Salinas, en la misma acera.

Se da lectura á un oficio del Gobierno civil desestimando el recurso de don Pedro M. Crespo contra un acuerdo del Ayuntamiento requiriéndole para que dejase libre la posesión de un terreno comunal, reservándole las acciones que le correspondían.

Conforme la Corporación, acuerda esperar á que termine el plazo de 30 días que la ley concede al señor Crespo para entablar nuevo recurso de alzada contra esa resolución, y, transcurrido, acordar lo que proceda para recobrar la propiedad de dichos terrenos.

Se adjudica definitivamente á don Primitivo Revuelta la subasta efectuada del servicio de sillas en el paseo, en la cantidad ofrecida de 550 pesetas.

Asimismo se adjudica definitivamente á don Mateo Manzano la subasta para la reforma de los retretos en la escuela de don Cecilio Ayuela, en 457'69 pesetas.

Se da lectura á un informe de la Comisión de Beneficencia referente á las obras que proyecta realizar para dejar instalado un comedor para el servicio de la Cocina Económica y colocación de una mesa de mármol. Se aprueba, acordando que las obras propuestas y adquisición de la mesa se hagan mediante subasta.

Se concede á Juan Sedano el socorro acostumbrado para trasladarse á Madrid á fin de ingresar para su curación en un hospital.

Se lee un escrito de la Comunidad de Labradores manifestando estar conforme con la proposición del Ayuntamiento para el aprovechamiento de los pastos del monte de las Campas y pago del 10 por 100 al Estado, y solicita á la vez mediante el pago de la cantidad consignada en el presupuesto municipal, se le conceda igualmente el aprovechamiento de pastos en los terrenos comunales.

Sobre este último punto se entabla una discusión interminable, resolviéndose al fin que, por ahora, cuando menos hasta octubre, que terminarán otros compromisos adquiridos por el síndico, no se puede acceder á lo solicitado por la Comunidad.

Solicita don Arturo Salvador permiso para continuar con el cinematógrafo hasta el día 4 de junio, pagando una mensualidad completa, y se acuerda autorizarle señalando el precio en la cantidad alzada por el tiempo que pide, de 225 pesetas.

Don Florencio Salazar, contratista de la plaza de toros para la corrida del día de San Pedro, dice, en instancia que dirige á la Corporación, estar dispuesto á proporcionar tres vaquillas para la prueba de dicho día, si se le concede la subvención de doscientas pesetas que se ha dado los años anteriores.

Se acuerda ofrecerle cien pesetas, con excepción de los dos últimos años, se ha dado siempre á los empresarios.

Puesto en la orden del día el cambio de horas para la celebración de las sesiones, después de discutir cuál sería la más conveniente, para asegurar la asistencia de la mayoría de concejales, se resolvió no alterarla y seguir como hasta aquí, celebrándose á las siete de la tarde.

Dió cuenta el síndico de una nota comprensiva de las prendas de vestuario de los empleados que necesitan reposición, acordando estudiar su coste y que se vea en los reglamentos las que correspondan sufragar á los mismos empleados.

El señor presidente se congratula del número de vacunaciones y avacunaciones efectuadas en los dos días que se le ha practicado esta operación, que llega á la cifra de 560, y pide y se le concede los créditos necesarios para proseguir la campaña emprendida relacionada con este asunto.

El señor García Gato pide que se traiga á sesión el proyecto de arreglo de las escaleras de subida á los jardines altos de la Vega para poner en ejecución esas obras.

Y solicita del síndico manda á la plantación de chopos de la cascajera de la plaza de toros unos peones á limpiar la yerba, siendo también oportuna la colocación de una valla de espino artificial.

Y se levantó la sesión. 17 de mayo.

BRINAS Con la solemnidad de costumbre se ha verificado la función en honor de San Isidro. El pangeñirico estuvo á cargo del digno párroco don Rafael Ruiz, quien con su habitual elocuencia hizo resaltar las virtudes del santo. Los gaiteros de la esta villa se encargaron de divertir á la gente joven, ejecutando bonitas piezas.

Ha causado buen efecto la circular de la Diputación sobre abonos. Bien merecen los agobiados labradores que se les tienda el manto oficial, y es de creer que los señores diputados no se pararán en el camino emprendido y abarcarán otras materias agrícolas.

El Ayuntamiento de esta villa se ha suscrito con cinco pesetas para regalar el álbum á la princesa Victoria, habiendo sido firmada la hoja por su presidente y sellada con el de la Corporación.

Procedente de Logroño ha llegado á esta villa á pasar unos días al lado de

su familia, doña Teófila Loza, esposa de nuestro querido amigo don José Ibarra, con su preciosa hija María.

Los campos presentan buen aspecto, pero en las viñas se nota la presencia de la pulguilla. Se ha vendido una partida de 500 cántaras de vino á precio corriente. 16 de mayo.

CUZCURRITA Hasta la fecha son once las solicitudes que se han presentado aspirando al cargo de organista-sacristán de esta iglesia parroquial. Aunque el sueldo es de dos pesetas, puede el que sea agraciado sacar un buen diario dando lecciones de música, pues en los buenos tiempos la plaza que hoy se anuncia á concurso era una canongía de siete pesetas, con la asignación y lecciones: en la actualidad no hay que soñar ni con la aproximación.

Nuestro estimado amigo el alcalde de Fonzaheche don Ricardo Martínez de Salinas, ha tenido la dicha de que su distinguida esposa diera á luz con toda felicidad dos hermosos gemelos, siguiendo sin novedad madre é hijos. 16 de mayo.

La jurisdicción de Cenicero y el doctor Garrán

II. Uno de los argumentos que emplea el señor Garrán para querernos demostrar que las ocho mil fanegas de tierra pertenecen á la jurisdicción de Nájera, es que el Salamanquino compró algunas tierras á los de esa ciudad y que á pesar de eso siguen perteneciendo á la misma jurisdicción.

Es una cosa tan distinta de otra que más no puede ser.

La compra que hizo el Salamanquino se verificó en nuestros días, cuando las jurisdicciones están ya firmes y seguras en cada pueblo, reconociendo cada cual la suya.

La compra que hizo Cenicero se llevó á cabo en época en que por medio de las guerras pasaban de una mano á otra nada más que por el triunfo de las armas ó por obra y gracia de los reyes.

La compra llevada á cabo por el Salamanquino la hizo un caballero particular á los de Nájera.

La verificada por Cenicero fué hecha por todo un pueblo nada menos á su rey.

La cantidad de tierra que compró el Salamanquino es como una gota de agua en el Najerilla, si se compara con las ocho mil fanegas que compró Cenicero.

Las tierras que adquirió el Salamanquino lindaban con Nájera.

Y las que compró Cenicero limitaban con el mismo, pues antes que la jurisdicción de Nájera esta de Soma y Urzuola. De manera que el doctor Garrán que está en jurisdicción de Cenicero, lindante con él y no con Nájera, quiere que sean del dominio de su pueblo, equivaldría á decir que Nájera tiene posesiones en ultramar.

Otro de los argumentos que emplea el señor Garrán, es el amojonamiento, y sin embargo no cita el acta del último que debían haber hecho los de Nájera y que no lo llevaron á cabo, á pesar de ser obligatorio por ley á todos los Ayuntamientos de España.

Pero donde más hincapié hace el señor Garrán es en los juicios que por denuncias se verificaban en el Juzgado de su pueblo, y después de transcribir copia de varios de ellos, añade lo siguiente: «Pues el argumento de más fuerza para poder convencerse de que no pertenece á la jurisdicción de Cenicero, es el ver y observar cómo los vecinos de más suposición é importancia del mismo Cenicero, entre ellos los Zumarán y los Bujanda, se dejan denunciar y se someten al Juzgado municipal de dicha ciudad de Nájera y pagan las multas que que en él se les imponen, sin entablar recusación de ningún género.

Y eso... no en el año de «la jota», ó del «Rey que rabió...» sino en los mismos días de la habanera del «Pompón» y del tango del «Cangrejo».

Los respetables y malogrados señores don Eusebio Bujanda y don Pedro F. de Bobadilla Zumarán, que Garrán cita, fueron denunciados por pastar sus rebanos, así como Jenaro Echavarría y Blas Sáez, que aun viven y comen.

Los primeros eran y los segundos son

vecinos de Cenicero, pero no fueron denunciados por faltas cometidas en el territorio que compró Cenicero y que posee, sino en otras jurisdicciones que nada tiene que ver con mi pueblo.

Todos los que cometen faltas en la jurisdicción de Cenicero, sea ó no en el terreno comprado á Felipe IV, son denunciados por los guardas de este pueblo y las multas las cobra su Juzgado, lo mismo que sean los delincuentes de la novel ciudad, como si fuesen de Huércanos ó Urzuola.

Siempre que en el terreno que nos ocupa ha ocurrido alguna desgracia, en los ríos, carreteras y ferrocarril ó en los campos la han emprendido á palos las cuadrillas de obreros, los muertos «han ido» al cementerio de Cenicero, los heridos al hospital, los delincuentes á la cárcel, haciendo las primeras diligencias el Juzgado, sin que para nada «absolutamente» haya intervenido Nájera.

Por último, Cenicero no paga la contribución de esos campos en Nájera, ni los guardas de aquella ciudad custodian las heredades que comprenden las tierras compradas á Felipe IV.

Por consiguiente, queda demostrado bien palmariamente que todo el terreno que posee Cenicero pertenece á la jurisdicción civil y criminal del mismo, sin que para nada tenga que intervenir la antigua corte de Navarra.

AURELIANO ARTACHO. (Luz Azul)

DISTRITO DE LOGROÑO

ALBERITE

Nueva carretera

Hemos recorrido el camino vecinal de Alberite á Lardero y vemos con satisfacción que será pronto un hecho el ponerse en comunicación con la carretera de Soria.

Se observa en esta vía que desde el río Iregua hasta el río de la Librea se halla la piedra machacada, y desde este punto á la referida carretera están poniendo la piedra para el firme.

Hemos preguntado por la causa de ello y nos han dicho que en octubre último dieron orden á los Ayuntamientos para que pusieran la piedra para el firme, según tenían compromiso; que el de Alberite llevó á efecto lo concertado inmediatamente, y toda la piedra está machacada; y como el Ayuntamiento de Lardero dejaba pasar el tiempo sin poner la piedra y era público el decir que no tenían fondos y que si les obligaban lo harían por prestación personal, personas entusiastas de Alberite y conocedoras de los beneficios que reportan estas vías y deseadas de evitar la discordia entre pueblos limítrofes, concibieron la idea de abrir una suscripción para con su producto poner la piedra desde el río de la Librea hasta la carretera de Soria y con este fin se levantó una alcantarilla, lo que se hizo mediante subasta, como saben los lectores de LA RIOJA.

A esa suscripción han acudido personas de Alberite, Lardero, Logroño y otros pueblos, y por su ilustre resultado hasta ahora se cree que quedará cubierto muy pronto, pues sólo falta un centenar de pesetas para las 1.200 que importa el trabajo.

Adelantada la construcción del camino vecinal de Alberite á Lardero, es necesario el puente sobre el río Iregua, y para conseguirlo, su Ayuntamiento pone todos los medios más adecuados, más directos y más eficaces.

A este fin, hace días, remitió al excelentísimo señor ministro de Fomento una bien fundamentada instancia pidiendo el estudio del puente de referencia, y una vez que éste sea hecho, una subvención de cincuenta mil pesetas á que tiene derecho por la última parte de la segunda disposición transitoria de la ley de caminos vecinales.

El señor Gasset conoce á estas horas las aspiraciones de este pueblo, de una manera concreta, precisa, exacta.

El señor Gasset sabe que lo que comenzó por ser instancia de un Ayuntamiento, opinión particular de un pueblo, es hoy petición de setenta y cuatro Ayuntamientos.

Nos consta que el señor Gasset estudia esta instancia con el mayor interés; mejor dicho, la tiene estudiada, por cuanto tiene dada la orden para el estudio del puente al señor ingeniero jefe de la provincia y desea conocer la importancia de la obra para resolver en definitiva sobre conceder la subvención.

FOLLETTIN DE LA RIOJA (14)

Clara de Azay

SEGUNDA Y ÚLTIMA PARTE DE LAS MÁSCARAS ROJAS POR PONSON DU TERRAIL

tribuno con aire burlón;—hacen condescendientemente su papel.

—¿Pero? —Dispensadme, luego os lo explicaré todo... Tenéis la casa muy caliente... necesito aire.

Dantón fué á abrir una ventana y se asomó á ella: la calle de Saint-Honoré estaba desierta.

—Sabéis, mi querido colega;—dijo volviéndose hacia Robespierre que seguía pálido y mudo—que hacéis mal en vivir aquí. De noche este barrio es desierto, y os asesinarían en vuestra casa sin que nadie se apercebiera.

Robespierre se estremeció, pero guardó silencio.

Dantón cerró la ventana, volvióse, acercóse á Robespierre y le puso una mano en el hombro.

—No; miradme. —¿Y qué? —¿Y qué?—repetió Dantón en voz sorda, comprimida, terrible; estoy solo en vuestra casa, Robespierre, es más de media noche y todo el mundo duerme. Yo estoy dotado de una fuerza hercúlea y vos sois delicado como un niño. Pues bien, me dan ganas de cogeros entre mis brazos y de ahogaros... ¡porque sois un reptil!

Y de los ojos del tribuno brotaron tales chispas, que Robespierre, creyó llegada su última hora.

Ante Dantón irritado, Robespierre experimentó la extraña sensación que debe experimentar el tigre cuando se halla frente á frente con el león.

Lanzó un grito ronco, grito de cólera y de terror á un mismo tiempo. Dantón contestó á este grito con una estridente carcajada.

—Tranquilízate, amigo mío—dijo;—no soy un asesino.

Y sus dos manos con que le había rodeado el cuello, se aflojaron.

Después fué á sentarse en el sillón donde al llegar se había dejado caer.

Robespierre respiró y recobrando su sangre fría y esforzando una sonrisa dijo á su terrible enemigo.

—Creo que acabáis de tener un ataque de calenturas. Dantón se encogió de hombros. —Veamos mi querido colega—prosi-

guió Robespierre con tono meloso—háblemos claro. ¿De dónde venís y á qué debo el honor de vuestra visita tan imtemporaria?

Dantón, pasado su acceso de ira, había recobrado su calma habitual.

—El objeto de mi visita—dijo—es muy sencillo, vengo á traeros la paz ó la guerra.

—No os comprendo. —La paz ó la guerra—repetió Dantón;—escoged.

—Pero si yo no deseo otra cosa que vivir en buena inteligencia con vos.

—Con la condición de hacerme prender en Anxerre.

—¿Estáis loco? dijo impasiblemente Robespierre.

Dantón fijó en aquel rostro descolorido su mirada llena de fuego.

—Veo que no me queréis comprender—repuso. —¿Yo? —Vos. Reinó un momento de silencio, durante el cual aquellos dos hombres se miraron y trataron de penetrarse mutuamente.

—Vos y yo—prosiguió Dantón—somos tal vez los dos hombres más adictos á la República, y los únicos que podemos servirle útilmente.

—Así lo creo—contestó Robespierre. —Por desgracia, vos sois envidioso,

celoso, de espíritu aborrecedor y mezquino... —Os equivocáis.

—¡Vaya! exclamó Dantón con voz nuevamente sonora;—siempre ha que te he adivinado, puritano de cabeza empolvada y de mirada sombría. Tú sueñas en la dictadura...

—Robespierre se estremeció. —Y yo te estorbo;—añadió Dantón. —¿Cómo podéis estorbarme si jamás se me ocurrió esta idea?

Dantón comprendió que Robespierre, encerrado en un sistema de negativa constante, no se rendiría.

—Pertenece á la raza felina—dijo levantándose bruscamente—y es inútil tenderte la mano; yo podría aplastarte bajo mis pies, más preferiré jugar con tu odio. ¡Adios!... ¡nos volveremos á ver!

Y Dantón se dirigió hacia la puerta. —¿Pero estás loco?—exclamó Robespierre corriendo hacia él;—¡loco de atar!

—Ya sabéis que no es; así—contestó Dantón. Veamos por última vez; ¿queréis la paz?

—Pero si yo jamás he pedido la guerra.

—Pues bien, miradme á la cara. Robespierre intentó mirar á Dantón; pero aquel hombre jamás había tenido la mirada franca, y desvió involuntariamente los ojos.

—¡Adios!—murmuró Dantón. Y salió.

Robespierre permaneció un instante como aterrado.

Le oyó bajar la escalera con un paso pesado que la hacía temblar en cada peldaño y luego tirar bruscamente del cordón.

Entonces Robespierre se asomó á la ventana y le siguió con la vista por la calle.

Dantón se alejaba con paso rápido, desapareciendo en el ángulo del Palacio Nacional.

Una ligera espuma había acudido á los labios de Robespierre. Sacó los bordes de su boca y luego, cerrando la ventana, se encaminó á su cama.

—Este hombre—dijo con voz sorda—ha dejado perder la ocasión; podía matarme aquí y me ha perdonado.

Esta generosidad le costará la cabeza.

Robespierre se levantó al amanecer. ¿Había dormido? De la manera tranquila y minuciosa con que hizo su tocado de la mañana, hubiérase jurado que sí. Pero tenía alrededor de los ojos algo rojo, que revelaba la fiebre.

Cada mañana, á las seis y media, un hombre llegaba á su casa y daba tres golpes en la puerta: era su secretario. Como que sólo eran las cinco y media.

Robespierre se sentó frente á su mesa de trabajo. Despachó varias cartas, refundiendo de vez en cuando, con aire amenazador, algunas frases ininteligibles.

Al fin llegó el secretario, era Julián de París, un guapo mocetón á quien hemos entrevistado ya.

—Amigo mío, le dijo Robespierre—esta mañana no trabajaremos.

—¡Ah! dijo el secretario sorprendido o.

—Necesito que vayáis al Municipio.

Robespierre tomó de encima de su pupitre una de las cartas que acababa de escribir y se la entregó á Julián. Esta carta llevaba esta

El señor Gasset es hombre que estudia a los pueblos para conocer y conquistar su opinión; sabe que es la primera obra que se impone a los espíritus generosos y sinceros en el ejercicio de una nueva política, de realidades útiles; por eso trabaja con el mayor anhelo, afán y desvelo en el problema de España, que es el problema rural, es el problema agrario, es el problema de la conquista de la meseta para unir a Europa rica, libre, culta.

De Instrucción pública

En el despacho del señor gobernador y bajo su presidencia, celebró anteaño sesión la Junta provincial de Instrucción pública, adoptando los siguientes acuerdos: Aprobar la cuenta rendida por don Hilario O. de Lanzagorta, habilitado de los maestros de los partidos judiciales de Alfaro, Arnedo, Calahorra, Logroño, Nájera, Santo Domingo y Torrecilla, de las cantidades satisfechas por el concepto de atrasos de primera enseñanza correspondientes al cuarto trimestre del año 1905; así como la resolución adoptada por la Alcaldía de Hervías en 17 de abril último sobre clausura de las escuelas, por haberse desarrollado la enfermedad del sarampión entre los niños y aconsejarse se tomen las oportunas medidas para ver de conseguir su extinción lo antes posible.

ALCANCE DE MADRID

Servicio por el tren rápido DE POLÍTICA Hacia la selección

(De El Liberal)

Los señores Moret y Montero Ríos no se vieron anteaño. Se comunicaron por escrito y se pusieron de acuerdo. Ya preguntará el lector. Si se pusieron de acuerdo para celebrar la entrevista, que tuvieron ayer tarde y que duró largo rato. Y cuentan que la entrevista fué afectuosa. Sobre el fondo de la conferencia, es claro que ambos interlocutores han guardado discreta reserva. Algo han dicho, sin embargo, uno y otro después de la entrevista, sin referirse a ella directamente, que determina la actitud de cada uno. El jefe del Gobierno insiste en la suya, bien conocida. Cada vez con más resolución se atiene a sus propósitos, expuestos claramente en varias ocasiones y reiterados en el penúltimo Consejo de Palacio. El señor Montero Ríos no es partidario de la disolución de las Cortes. En sus juicios llega a los linderos de la opinión del señor Maura, que califica el propósito de disolver al Parlamento como un desatino político. Pero el señor Montero Ríos no se opondrá a la disolución, si así lo resuelve quien ha de resolverlo. Es decir, que como ministro, acatará la decisión del rey, y como liberal, se atendrá a las resoluciones del partido. Ahora bien; el señor Montero Ríos entiende que si el presidente del Consejo obtuviera el decreto de disolución, a todo trance debe continuar en el poder el partido liberal, con éste ó con el otro Gobierno. Todo menos la vuelta de los conservadores. Es su tema. Porque la vuelta de los conservadores en estos momentos sería funestísima. Ahora, en opinión del señor Montero Ríos, no puede caer el partido liberal. Tiene cuestiones que resolver, tiene proyectos que llevar a la práctica, tiene un programa que realizar. Y hasta ahora, por unas ú otras razones, nada se ha hecho. Si antes de poner en vías de realización esa obra cayera el partido liberal, quedaría totalmente inutilizado para el porvenir. Y al caer en su futura etapa los conservadores, el rey no contaría con un partido a quien encargar la formación del Gobierno. Hé ahí la opinión del señor Montero Ríos. En cuanto a las resoluciones extremas que se le atribuyen, el expresidente del Consejo se limitó a declarar que él no quiere echar sobre sí la responsabilidad de la prematura caída del partido. También anteaño celebraron una extensa conferencia el presidente del Congreso y el señor Montero Ríos en el domicilio de éste. Es claro que fué tema muy preferente de la conversación la disolución de las Cortes. Y es natural que sobre ello estuvieran de acuerdo, porque ni el señor Canalejas ni el señor Montero Ríos sienten una gran inclinación hacia ese propósito que acaricia el jefe del Gobierno. Parece que en la conferencia se trataron otros muchos asuntos de política; pero en tono de amistosa conversación, sin que, según nuestros informes, tuviera la entrevista verdadero alcance político. El jefe del Gobierno ha manifestado al presidente del Senado su deseo de celebrar una conferencia, que es probable se verifique hoy. Como se ve, el señor Moret va haciendo la propaganda entre todos los prohombres liberales. Quiere ir sobre seguro cuando haya de plantear la cuestión. Es decir, quiere tener una parte de la respuesta cuando lleve la carta. La opinión del general López Domínguez es muy semejante a la del señor Montero Ríos. No es partidario del general de la disolución de las Cortes; pero estima indispensable la continuación del partido liberal en el Poder para desarrollar su programa.

le imputan en el cumplimiento de sus deberes a doña Gala Nestares, maestra de dicho pueblo, para que lo entregue a la interesada, exigiéndole el oportuno recibo, que remitirá a esta Junta para los efectos procedentes. Admitir los descuentos prevenidos en el artículo 55 del reglamento de 25 de noviembre de 1887, a don Eusebio García, maestro de la escuela mixta del patronato de Gallinero de Cameros, según interesa en su instancia de 14 del actual, ordenándole verifique el pago a la mayor brevedad. Nombrar dos Comisiones una que se constituirá con los señores vocales, alcalde de esta ciudad; don Francisco de Luis y Tomás, arquitecto provincial; don Juan Polo, padre de familia; y don José García Cons, inspector provincial de primera enseñanza, para que presida los exámenes que han de tener lugar en las escuelas de esta capital y las de los barrios de Varea y El Cortijo; y otra que se compondrá de doña Toribia García de Medrano, directora de la Normal de Maestras; doña Isabel Ayala y doña Isabel Jacinta Santos, madres de familia; don Eduardo Pérez, delegado del diocesano, y don José García Cons, inspector provincial de primera enseñanza, que actuará en las escuelas de párvulos y de niñas. Que tales actos den principio a las nueve de la mañana de los días que a continuación se expresan: Días 21 y 22 de junio, en la escuela graduada de niños; 23, en la de don Eugenio Martínez; 25, en la de don Lorenzo Álvarez; 26, en la de don Tomás Ochoa; 27, en las de El Cortijo; 28, en las de Varea; 30, en la de niñas de doña Inocencia García; 2 de julio, en la de doña Mercedes Elizaga; 3, en la de doña Teresa Serrano; 4, en la de doña Luisa Orce; 5 y 6, en la graduada de niñas, y 7, en la de párvulos. Se acordó invitar atentamente a los demás vocales y al Ayuntamiento, a fin de que concurran a estos actos para que puedan verificarse con la mayor solemnidad, y que las mencionadas Comisiones informen a esta Junta sobre los resultados que observen en la educación de instrucción de los niños, para acordar en su vista lo que estimen procedente.

zosa una anomalía tan desagradable, porque nos hallábamos casi por entero, aislados de las demás naciones. Debajo de mi manto, al rey mato. Los que nos visitaban venían en busca de color local, y cuando más divorciados nos contemplaban de la cultura y la tolerancia de Europa, tanto más a su gusto pasaban entre nosotros una docena de días. Ahora no sucede eso, para fortuna, que bien podrá ser sororjo de España. Presidentes, reyes y emperadores no conciben en el catolicismo, llegan con frecuencia a Madrid, acogidos, como es de rubrica con todas las solemnidades propias del mundo oficial, y agasajados, cuando no hospedados, en el palacio de Oriente. Acótese algo más, de que quizá se originarán, no tardando, rozamientos y disgustos. Aunque se ha hecho católica la futura reina, anglicanos son sus parientes, comonizando por su madre, la princesa Beatriz, y por los príncipes de Gales, que vienen a la boda. En lo sucesivo no dejarán de visitarla, y juntamente con esas visitas habrá que atenderse a las ya anunciadas de Eduardo VII y de Guillermo II. Pues bien, unos y otros, cuando llegue el domingo, ó renunciarán a sus prácticas religiosas ó las cumplirán de tapadillo y ocultándose de la gente. Ciertamente en la actualidad está franca, por obra del último Gabinete conservador, la puerta del templo evangélico de la calle de Beneficencia, que habían mandado cerrar a piedra y lodo dos otros Ministerios liberales. Pero habituada como se halla el vulgo a considerar subrepticios los cultos ajenos a la religión del Estado, desde luego se infiere lo que será por aquellos barrios el paso de la comitiva, siquier ésta vaya de incógnito y en coches sin librea. Resulta, pues, que nuestro régimen confesional va a aparecer roído con la buena crianza, además de estarlo, en principio, con las costumbres e ideas de las restantes naciones. Se trata en realidad de modificarlo. Háganlo en hora buena los gobernantes liberales, y nadie les preguntará si obran por primeros ó segundos motivos. Pero será preciso, dirá alguno, reformar la Constitución. Y ¿por qué no reformarla? Se cae y se desmorona ella sola, de puro atrasada y envejecida. Treinta años lleva en vigor. ¿Cabe en lo posible que no hayan caducado muchísimas de sus prescripciones en ese largo espacio de tiempo? ¿No han cambiado en nada de entonces acá, la vida, las ideas y las necesidades españolas?

La Comisión nombrada para estudiar la forma de cubrir las heridas de los caballos de pica informa lo siguiente: «No se puede evitar la muerte del caballo en las corridas de toros. Lo que pretendemos es que la muerte sea lo menos cruel y repugnante posible. Intentamos amornar el cuadro de horror que hiera la vista y reuelve el estómago. Nuestro ideal sería, y a su realización dirigimos nuestros pasos, que el asqueroso destripamiento del caballo desapareciera, ó al menos que el noble animal no precipitase su fin al patearse por el dolor sus propias entrañas salpicando de sangre a inmundicias a los espectadores inmediatos al lugar del suplicio. Un peto, faja de suela que cubriese al caballo desde el encuentro hasta la babilca, con algunos alicionados indican, sería, a nuestro juicio, perjudicial y contraproducente por la resistencia que ofrecería a su perforación. Adoptándose, peligraría, tal vez, la vida del jinete, porque el golpe sería más fuerte, más seco y más duro, el toro estrellaría con gran facilidad al caballo y al hombre. Y, además, esto implicaría la reforma de la indumentaria del picador a fin de encontrar la nota armónica entre el jinete y el caballo. A nuestro modesto juicio, una faja de defensa de malla hecha de cáñamo, caucho ó de otra materia impermeable, todo ello cubierto con un mullido de crin vegetal no impediría la penetración del asta del toro, pero sí evitaría el descenso de los intestinos. En muchos casos, por lo rudo de la acometida del toro, será destrozada la faja de defensa, ¿quién lo duda? y cesará, por tanto, la utilidad de su aplicación; pero si en otros muchos evita la repugnante exhibición de sangrientos destripados, algo se irá ganando en beneficio de la fiesta nacional, de un sentimiento de humanidad y del estómago de los espectadores. No podemos llegar a más y aún nos parece que nos extralimitamos, dado el estado de opinión en el particular que nos ocupa. Quizás en la práctica no obtenga resultado satisfactorio la reforma que proponemos; pero, seguramente, si pidiéramos otras más radicales, inferiríamos una herida a la muerte a las corridas de toros y se daría un paso de gigante para llegar a su total desaparición.»

Por el medio que la Diputación pone en práctica, encontrarán los labradores grandes ventajas en la adquisición de plantas para repoblar sus viñas, y más todavía en cuanto se refiere a la cuestión de abonos químicos, por ser éstos analizados convenientemente y contener el verdadero grado de riqueza y una gran economía en el precio de costo. La Junta directiva del Casino Republicano, en atento oficio a esta Alcaldía, solicita la correspondiente autorización para celebrar un mitin é inaugurar una banda el día veinte del actual. Ha vuelto a encargarse de la auxilia de la escuela de párvulos doña Julia Olarte Bolado. Su marcha fué muy sentida por los padres de familia, atendiendo a los buenos resultados obtenidos en la escuela por dicha maestra, viéndose hoy con agrado su nueva vuelta a la indicada escuela. Seguidamente de la compañía que actuó en el teatro, y la de acróbatas en la plaza pública, llegaron el artista Sarni, que dió algunos conciertos en los casinos y cafés, y en el teatro Los Columnas dió una velada la pareja de baile Leopoldo-Angela, la que ejecutó varios bailes nacionales siendo muy aplaudidos, según las referencias que me hacen, pero negativos los resultados pecuniarios. Con motivo de la grave enfermedad que aqueja a don Manuel Ezquerro, hemos tenido el gusto de saludar a don Donato Hernández, inspector provincial de Sanidad. También hemos saludado a don Darío Mateo, su esposa doña Antonia Fernández y a doña Damiana Ojeda. 17 de mayo.

EXAMENES

Escuela de Artes é Industrias DIBUJO GEOMÉTRICO SOBRESALIENTES.—Gabriel de Aller, Federico Gómez, Blas Ezquerro, Hipólito Vallejo, Hilario Vivanco, Eulalio Irazabal, Floriano Vicente, Ciriaño Itigo, Timoteo Carreras, Ramos Martínez, Pedro Mendoza, Benito Gómez, Leonardo Escalona, Victoriano Sáenz, Alfonso Tejada, Tomás Adán, Basilio Navas, Félix Ojeda, Florentino Ojeda, Isidoro Sáenz, Clemente Segura, Bernardino Delgado, Demetrio Arin y Serapio Fernández. NOTABLES.—Ramón Rueta, Andrés Avelino Revuelta, Isidoro Marín, Juan Monzón, Juan Granado, Antonio Calvo, Pedro Soriano, Ubaldo Pérez, Santiago Chapar, Gregorio Santo Domingo, Luis Casas, Desiderio Azpurgúa, Ricardo Sarabia, Santos Segura, Félix Barrio, Pedro Ruiz y Carlos Redondo. APROBADOS.—6.

Los caballos de pica

ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA SOBRESALIENTES.—Timoteo Carreras Amós Arizmendi, Cipriano Jiménez, Alejandro Labad, Francisco Ibáñez y Felipe Castel. NOTABLES.—Florencio Monforte y Sebastián Monforte. APROBADA DÓN.—3.

AUDIENCIA

EL CRIMEN DE ALBERITE

No te afectes, lector, el crimen que se falló ayer en esta Audiencia no es el cometido por el Buarduño: es otro que se realizó poco tiempo después, matando un joven a su hermanastro con pretexto de la novia, y según manifestación del defensor, y así lo declaró el Jurado, por cuestión de celos. El procesado se llama Antonio Jadraque Sáenz y su víctima se llamaba Félix Martínez Barrio. Este día de paso la tarde del 12 de enero último con la joven Eulalia Navarrete, novia que había sido del procesado, y al llegar a la calle de las Parras del vecino pueblo de Alberite, les salió al encuentro el acusado, y después de muy pocas palabras, disparó este último una pistola contra el Félix, produciéndole una herida en la parte lateral derecha del cuello, que le causó la muerte. Para la aclaración del hecho existen seis testimonios. El del procesado, que dijo que el interfecto, hijo de la madrastra del declarante, hacía unos días insultó gravemente y desahó al padre del acusado, que el Félix y su madre eran causa de continuos disgustos en casa y que todo esto unido al hecho de ver al interfecto con su novia, habían producido en él cierta obcecación, que le llevó a cometer el hecho. El niño de ocho años Pedro Sicilia, que acompañaba a Eulalia y a Félix, dijo que al acercarse a ellos el procesado y dirigiéndose a la Eulalia, exclamó «¡qué mujer más informal eres!», y que entonces Félix les mandó se retirasen, y cuando llevaban andados unos veinte pasos oyeron un disparo que debió ser el producido por el procesado. Medardo Yangiuela y Casimiro García, estaban en sus respectivas casas y al oír el disparo bajaron a la calle encontrándose en ella al cadáver de Félix Martínez. Los testigos de la defensa Pedro Benito y Juan Martínez, comprobaron lo dicho por el procesado respecto a los disgustos de familia. Con esta prueba acusó el fiscal al procesado como autor de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas de responsabilidad y el abogado defensor señor Gutiérrez, sostuvo en favor de su cliente la atenuante de arrebató y obcecación. El jurado, inclinándose de parte del defensor, declaró que el procesado había obrado obcecado por los celos y por haber insultado a su padre el interfecto. En el juicio de derecho, solicitó el fiscal se impusiera al procesado la pena de doce años y un día de reclusión temporal y 2.000 pesetas de indemnización, con cuyas manifestaciones se conformó el defensor, y dicha pena impuso el tribunal al acusado Antonio Jadraque, declarándole de abono la mitad del tiempo de la prisión sufrida preventivamente. Otra sentencia Julián García Vicario, de Canales, y procesado por lesiones causadas a Idefonso Rocandio, ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 32 pesetas de indemnización. Crimen en Logroño Hoy comenzará a verse la causa instruida contra Alejandro Muro (a) Bodegas, su hijo José y esposa Victoria Romero, con motivo de los sucesos que se desarrollaron al final de la calle Mayor de esta capital, de los que resultó muerto de cinco puñaladas Hilario Ruiz, que momentos antes había estado jugando con los dos procesados. Representará la acusación pública el teniente fiscal don Rafael Félix Campos, quien califica los hechos como constitu-

SECCION DE CALAHORRA

En el cumplimiento del deber es otra virtud a la que, por precisa necesidad, hay que rendir fervoroso culto, y faltaría yo al mío si, en defensa de los intereses militares, que son los intereses de la nación, no invitase a los señores generales, jefes y oficiales, a guisa de cuestión previa, a que todos aquellos que tengan necesidad de reflexionar sobre la perfecta armonía que debe existir entre las aptitudes físicas y las imperiosas exigencias del servicio reflexionen pronto, inspirándose en el propio espíritu y honor que recomienda la ordenanza; no olvidando que la perturbación que antes aludía, perjudica a los que siempre se hallan dispuestos a sufrir toda clase de fatigas y a desempeñar toda clase de destinos, relegando a segundo término, ó a términos olvidados, los puestos sedentarios que algunos prefieren para dedicar más atención a los negocios particulares que a la labor de la carrera militar. No respondería a la franqueza y lealtad que es mi norma, si no repitiese, para terminar, que reflexionen bien los señores generales, jefes y oficiales sobre el espíritu de esta circular que, inspirada en el amor a la patria y al ejército, no tiene hoy por hoy otro alcance que invitar a ese madura reflexión que seguramente ha de producir en las escuelas del ejército activo el fruto provechoso que el interés militar del país tiene perfecto derecho a reclamar. De real orden lo comunico a V. E. para su conocimiento y el de sus subordinados. Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 16 de mayo de 1906.—Luque.

Reforma de la Constitución

(De El Liberal) En lo que atañe a libertad confesional España es hoy el único punto negro en las cinco partes del mundo. Ni en Asia ni en Africa, existen los impedimentos que aquí existen para quien cree en un Sumo Hacedor, lo alabe y reverencie en su santujo, a la plena luz del día y sin obligación de focultarse entre tinieblas. En las ciudades del Norte de Africa, hasta los feles que mayor intolerancia muestran en la Península, conviven amigablemente con los partidarios de Lutero, con los de Moisés y con los de Mahoma. Eso no obstante, en España, y sobre todo en Madrid, so da el caso de que príncipes, embajadores y magnates, pertenecientes a una religión distinta de la católica, se vean obligados a practicar su culto bien a puerta cerrada, bien en una forma semi-clandestina. En las capitales europeas, sin exceptuar Constantinopla, protestantes, cismáticos, budhistas, hebreos y musulmanes, pueden acudir a sus respectivos templos, que están abiertos de par en par y protegidos, no sólo por las leyes del Estado, sino por la consideración pública; en Madrid y en nuestras principales ciudades, tienen que hacerlo poco menos que a escondidas, dirigiéndose de incógnito a apartadas callejas ó resguardándose en las embajadas y las legaciones. Para el culto divino necesitan adoptar precauciones y reservas, que se asemejan mucho a las de los foresteros jóvenes, deseosos de cultos más profanos. Hasta ahora no fué visible ni embara-

tivos de un delito de homicidio, y teniendo en cuenta que para Alejandro Muro estima la circunstancia agravante de reincidencia, es de suponer solicite para éste la pena de 17 años, 4 meses y un día de reclusión; para José la de 14 años, 8 meses y un día de igual pena, y para Victoria Romero la de 8 años y un día de prisión. Hay acusación particular, representada por el abogado señor Cañada, que se muestra conforme con la petición fiscal. La defensa de los procesados se halla a cargo del abogado señor Bello, quien sostiene que el único autor del hecho, es José Muro, en favor del que alega la existencia de defensa de un pariente próximo. Ha acusado particular, representada por el abogado señor Cañada, que se muestra conforme con la petición fiscal. La defensa de los procesados se halla a cargo del abogado señor Bello, quien sostiene que el único autor del hecho, es José Muro, en favor del que alega la existencia de defensa de un pariente próximo.

Sección de Sto. Domingo

SANTO DOMINGO Después de las ferias Ha vuelto la ciudad a su normalidad. Por falta de tiempo y espacio no pude dar toda la amplitud merecida a ciertos espectáculos de nuestras funciones, entre los que llamé la atención el caprichoso programa de fuegos artificiales que el laborioso pirotécnico don Severino Marín nos presentó, sobre todo La rigoleta con estrella final, El nido de las palomas, El árbol improvisado, La fuente de Versailles, La palma del desierto y otros, con bonitos intermedios, y cohetes de lo más moderno en el arte. Además de las personas citadas, hemos tenido entre nosotros al señor alcalde de Haro, con su señora; al rico propietario y fabricante del mismo punto don Leandro Ardanza y esposa, al joven don Juan Píson de Echeverría, los señores médicos de Briones, Grañón, Bañares y Hervías, al pundonoroso teniente coronel don Baldomero Torres Samaniego, con su virtuosa señora; don Manuel Torres de Santa María; don Atoño Garnica, de Baños; doctor Ortiz de Zafra, de Nájera, y otros. San Isidro A las diez se celebró la misa mayor, oficiada por el canónigo don Cosme Fernández, ayudándole don José Torrejón y don Matías Casado. El sermón, a cargo del canónigo don Francisco Sangarrín, fué elocuentísimo. A las once salió la procesión, asistiendo a la misma la banda municipal. En el momento que la procesión pasaba de la calle del Pinar a la Miyor, comenzó a llover, teniendo que meter el santo en la casa de la viuda de Gimilio doña Elisa F. Guardia, cobijándose los asistentes en los portales inmediatos. Por la tarde este día la compañía que tan acertadamente dirige don Francisco de la Presilla, interpretó a las mil maravillas las bonitas zarzuelas «La corria de toros» y «El puñao de rosas», ante escaso público. A las nueve y media hubo otra función. La entrada fué superior, poniendo en escena «El cabo primero», «Los africanistas» y «El barquillero». Los artistas trabajaron con gusto al verse favorecidos notablemente por el público, que con justicia les aplaudió. Es probable que, a petición del público, acceda el señor la Presilla a quedarse hasta el día de la Ascensión. 17 de mayo.

Cinematógrafo

Cumpleaños.—Una función.—Natalicios.—Boda aplazada.—Preparativos de festejos.—Del teatro.—Viajeros. Ayer, la lluvia, unida a la circunstancia de ser día laborable, hizo que el Espolón se viese muy poco concurrido a la hora del concierto, el cual pudo celebrarse, a pesar del remojón. Si no es por la música, apenas se hubiese notado en Logroño que era el cumpleaños del rey, último, que pasará como soltero nuestro joven monarca, que pronto se unirá a una inglesa soberana. Ya está ultimado el programa de la función que se ha de celebrar el próximo 26 a beneficio de «La Rondalla Logroñesa». Es como sigue: 1.º La brillante banda de Bailén ejecutará a telón corrido «Los Exiliés» (Los desterrados), gran overtura de concurso, por L. Langlois. 2.º Estreno del drama en un acto y en verso, original del aplaudido autor local don Cesáreo Sáenz Balmaseda, titulado «La hermana de la Cruz Roja». 3.º Concierto por la rondalla, que vestirá el traje típico de la Rioja, con el que ha de presentarse en Madrid. 4.º El juguete cómico en un acto y en prosa, original de don Antonio Barco, titulado «Solo hombres». 5.º y último. Gran jota núm. 1, arreglo del director de la rondalla señor Calleja, cantándola el muy aplaudido Fidel Ibarra. Las obras teatrales están a cargo, como saben mis lectores, de jóvenes estudiantes, que, según rumores, dejarán el pabellón bien puesto. A todos deseamos un éxito completo, y es de esperar que el teatro estará el día 26 concurridísimo. Ha recibido las aguas bautismales, con los nombres de Felipe Pablo, el hijo último del abogado y concejal don Alfredo Muñoz, siendo apadrinado por el letrado don Luis Heredia. Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa del activo y acreditado comerciante don Antonio Garrigosa. Hace el número nueve de la familia, y en la pila bautismal se le impondrán los nombres de Cristóbal Lorenzo Juan. Reciban nuestra enhorabuena los afortunados padres. Ha sido aplazada la boda de nuestro distinguido paisano don Amós Salvador Carreras, por encontrarse enfermo un tío de la novia, con el cual reside ésta. Por tal razón no se puede señalar la fecha en que ha de verificarse el enlace matrimonial, que estaba anunciado para mañana. Ayer celebraron una entrevista los señores gobernadores civil y militar, para tratar de preparar algún festejo con que solemnizar el casamiento de don Alfonso XIII, acordando solicitar del capitán general de la región el consiguiente permiso para celebrar una misa de campaña. El señor gobernador civil parece inclinarse a celebrar en la casa de don Amós Salvador Carreras, que es el laudable fin de poder reparar aquel día limosnas entre los pobres. Los militares abrigan el propósito de organizar una fiesta, que bien pudiera ser una retreta ó un carroussel. Y ahora una noticia sensacional: A petición de muchos señores socios, que solicitaban se celebrase un cotillón con motivo de la boda del rey, la Junta directiva del Circulo Logroñés acordó

Sección Religiosa

Cultos para hoy FLORES DE MARIA En la insigne iglesia de Santa María de la Redonda, se celebran estos piadosos cultos. Todos los días del mes se celebrará una Misa en el Altar de la Virgen de las Flores, a las 6 de la tarde. A las 8 de la tarde se rezará el Santo Rosario, se hará una breve meditación con el ejercicio propio de cada día, se cantarán las flores por la capilla y se terminará con la Salve. Registro civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos: Amparo González Larena, Severo Cajal Villanueva, Cristóbal Lorenzo Juan Garrigosa, Ceñiceros, Faustina Lozano Larena, Felisa Reboiro Jiménez. Defunciones: Saturnino Castillo Rincón, de Varea, de 20 años. Matrimonios: Ninguno.

AVISOS Y NOTICIAS

Entre los nombramientos de curatos de esta provincia figura para Albelda el del ilustrado sacerdote nuestro estimado paisano don Eusebio Blanco Muro, actual párroco de Hervías. Satisfecho puede estar el vecindario de Albelda por tan acertado nombramiento. Para géneros negros sólidos y alta fantasía, Demetrio Díaz. Abanicos, Persianas, Filtros para agua GRAN SURTIDO MAGUREQUI El problema de vestirse bien y barato lo resolverá el que lo haga en La Ibérica gran sastrería de Santiago Labad, Portales, 70 y 72, donde se han recibido las últimas novedades en géneros para trajes y gabanes de caballeros y niños. Confección esmeradísima, como en las mejores sastrerías de Madrid. Paragüería.—Véase anuncio 4.º plana. El alcalde señor Itiguez salió ayer para Madrid con objeto de asistir a la boda de su primo don Amós, encargándose durante su ausencia de la Alcaldía el primer teniente alcalde don Francisco de Paula Marín. La crema Icilla es la única crema que una niña puede emplear sin peligro alguno; es un verdadero producto natural que da la vida y los delicados colores al cutis. Se encuentra en casa de don José Durán, Portales, 18. Vapores correos franceses a La Habana y Veracruz. Antonio Perras, Logroño

Sección de St. Domingo

Sección Religiosa Santos de hoy, 18 de mayo.—Sta. Félix de Cantalicio, y San Seodota (patrón de los posaderos), y Stas. Alejandra, Claudia y Eufrosia, mártires. Cultos para hoy FLORES DE MARIA En la insigne iglesia de Santa María de la Redonda, se celebran estos piadosos cultos. Todos los días del mes se celebrará una Misa en el Altar de la Virgen de las Flores, a las 6 de la tarde. A las 8 de la tarde se rezará el Santo Rosario, se hará una breve meditación con el ejercicio propio de cada día, se cantarán las flores por la capilla y se terminará con la Salve. Registro civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos: Amparo González Larena, Severo Cajal Villanueva, Cristóbal Lorenzo Juan Garrigosa, Ceñiceros, Faustina Lozano Larena, Felisa Reboiro Jiménez. Defunciones: Saturnino Castillo Rincón, de Varea, de 20 años. Matrimonios: Ninguno.

AVISOS Y NOTICIAS

Entre los nombramientos de curatos de esta provincia figura para Albelda el del ilustrado sacerdote nuestro estimado paisano don Eusebio Blanco Muro, actual párroco de Hervías. Satisfecho puede estar el vecindario de Albelda por tan acertado nombramiento. Para géneros negros sólidos y alta fantasía, Demetrio Díaz. Abanicos, Persianas, Filtros para agua GRAN SURTIDO MAGUREQUI El problema de vestirse bien y barato lo resolverá el que lo haga en La Ibérica gran sastrería de Santiago Labad, Portales, 70 y 72, donde se han recibido las últimas novedades en géneros para trajes y gabanes de caballeros y niños. Confección esmeradísima, como en las mejores sastrerías de Madrid. Paragüería.—Véase anuncio 4.º plana. El alcalde señor Itiguez salió ayer para Madrid con objeto de asistir a la boda de su primo don Amós, encargándose durante su ausencia de la Alcaldía el primer teniente alcalde don Francisco de Paula Marín. La crema Icilla es la única crema que una niña puede emplear sin peligro alguno; es un verdadero producto natural que da la vida y los delicados colores al cutis. Se encuentra en casa de don José Durán, Portales, 18. Vapores correos franceses a La Habana y Veracruz. Antonio Perras, Logroño

Sección de St. Domingo

Sección Religiosa Santos de hoy, 18 de mayo.—Sta. Félix de Cantalicio, y San Seodota (patrón de los posaderos), y Stas. Alejandra, Claudia y Eufrosia, mártires. Cultos para hoy FLORES DE MARIA En la insigne iglesia de Santa María de la Redonda, se celebran estos piadosos cultos. Todos los días del mes se celebrará una Misa en el Altar de la Virgen de las Flores, a las 6 de la tarde. A las 8 de la tarde se rezará el Santo Rosario, se hará una breve meditación con el ejercicio propio de cada día, se cantarán las flores por la capilla y se terminará con la Salve. Registro civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos: Amparo González Larena, Severo Cajal Villanueva, Cristóbal Lorenzo Juan Garrigosa, Ceñiceros, Faustina Lozano Larena, Felisa Reboiro Jiménez. Defunciones: Saturnino Castillo Rincón, de Varea, de 20 años. Matrimonios: Ninguno.

AVISOS Y NOTICIAS

Entre los nombramientos de curatos de esta provincia figura para Albelda el del ilustrado sacerdote nuestro estimado paisano don Eusebio Blanco Muro, actual párroco de Hervías. Satisfecho puede estar el vecindario de Albelda por tan acertado nombramiento. Para géneros negros sólidos y alta fantasía, Demetrio Díaz. Abanicos, Persianas, Filtros para agua GRAN SURTIDO MAGUREQUI El problema de vestirse bien y barato lo resolverá el que lo haga en La Ibérica gran sastrería de Santiago Labad, Portales, 70 y 72, donde se han recibido las últimas novedades en géneros para trajes y gabanes de caballeros y niños. Confección esmeradísima, como en las mejores sastrerías de Madrid. Paragüería.—Véase anuncio 4.º plana. El alcalde señor Itiguez salió ayer para Madrid con objeto de asistir a la boda de su primo don Amós, encargándose durante su ausencia de la Alcaldía el primer teniente alcalde don Francisco de Paula Marín. La crema Icilla es la única crema que una niña puede emplear sin peligro alguno; es un verdadero producto natural que da la vida y los delicados colores al cutis. Se encuentra en casa de don José Durán, Portales, 18. Vapores correos franceses a La Habana y Veracruz. Antonio Perras, Logroño

ayor en sentido favorable a la prisión de los solicitantes. El cotillón tendrá lugar el 31 de ésta queta. Faltan que ultimar muchos detalles, pero es seguro que se oficiará la dirección de la fiesta a la hermosa hija menor del gobernador civil señor González López, pareciendo bonos muy acertada la elección. Pueden ir preparando las bellas sus toilette y los sus trajes de etiqueta. Estamos seguros de que el cotillón que se prepara no ha de resultar menor brillante que el celebrado el 12 de fantía. Para las próximas fiestas de San Bernabé actuará en el teatro Bretón de los Herreros, ó la compañía de ópera española y zarzuela grande, que se encuentra en Vitoria y que dirigen don Eduardo Garro y el maestro Sagibarba, ó los señores matas de Narbón. Desde el próximo sábado, habrá en el teatro un cinematógrafo, alternando con un magnífico gramófono. Se encuentra entre nosotros, la maestra de Briones señorita doña Matilde Rodríguez, hija del empleado de Hacienda don Juan. De Zaragoza llegó nuestra paisana doña Elvira Gurrea, esposa del catedrático del Instituto de Granada don Teodoro Sabrás. Para Los Arcos, donde se proveerá de agua de San Gregorio para combatir los insectos de los campos llegó de Lantadilla (Palencia) don Eugenio Petano. MONTEMAR. INTENTO DE SUICIDIO En la madrugada de ayer trató de poner fin a sus días un preso de los que se encuentran en la cárcel del partido dependientes de la resolución de la Audiencia. Se llama Manuel Suárez Langarica, procesado por robo cometido en la plaza del Mercado, de esta ciudad. Es sujeto de malos antecedentes y su naturaleza no está bien determinada. Para realizar su intento se valió de una pequeña hoja de cortaplumas que tenía oculta en un cigarro bordado, sujetándola a un palo. Se ató fuertemente un pañuelo al brazo derecho, creyendo que así saldría más sangre, y en tal forma y dando la circunstancia de manejar mejor la mano izquierda, cogió con ésta el paño que cortó y se dió dos grandes tajos que hicieron brotar sangre en abundancia, y después de la derecha se dió otro en el brazo izquierdo. El pañuelo que tenía atado al brazo dificultó la hemorragia. Pilió luego agua a un compañero de celda, el que apercibiéndose de que tenía sangre en los brazos, le preguntó la causa de ello: al principio contestó que había sangrado de las narices, pero por fin le confesó que había intentado suicidarse. Este último preso avisó al jefe de la cárcel don Francisco Minguez, quien después de tomar las debidas precauciones y auxilios urgentes, dió parte al Juzgado de Instrucción. Personado el juez con el forjane señor Orío y el actuario señor Fernández, se tomó declaración al Manuel Suárez y éste confesó su intento. Fué conducido al hospital, quedando en dicho establecimiento, pero se cree podrá asistir al juicio del proceso que se le sigue por robo y que se celebrará el día 26 del actual.

Sección Religiosa

Cultos para hoy FLORES DE MARIA En la insigne iglesia de Santa María de la Redonda, se celebran estos piadosos cultos. Todos los días del mes se celebrará una Misa en el Altar de la Virgen de las Flores, a las 6 de la tarde. A las 8 de la tarde se rezará el Santo Rosario, se hará una breve meditación con el ejercicio propio de cada día, se cantarán las flores por la capilla y se terminará con la Salve. Registro civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos: Amparo González Larena, Severo Cajal Villanueva, Cristóbal Lorenzo Juan Garrigosa, Ceñiceros, Faustina Lozano Larena, Felisa Reboiro Jiménez. Defunciones: Saturnino Castillo Rincón, de Varea, de 20 años. Matrimonios: Ninguno.

AVISOS Y NOTICIAS

Entre los nombramientos de curatos de esta provincia figura para Albelda el del ilustrado sacerdote nuestro estimado paisano don Eusebio Blanco Muro, actual párroco de Hervías. Satisfecho puede estar el vecindario de Albelda por tan acertado nombramiento. Para géneros negros sólidos y alta fantasía, Demetrio Díaz. Abanicos, Persianas, Filtros para agua GRAN SURTIDO MAGUREQUI El problema de vestirse bien y barato lo resolverá el que lo haga en La Ibérica gran sastrería de Santiago Labad, Portales, 70 y 72, donde se han recibido las últimas novedades en géneros para trajes y gabanes de caballeros y niños. Confección esmeradísima, como en las mejores sastrerías de Madrid. Paragüería.—Véase anuncio 4.º plana. El alcalde señor Itiguez salió ayer para Madrid con objeto de asistir a la boda de su primo don Amós, encargándose durante su ausencia de la Alcaldía el primer teniente alcalde don Francisco de Paula Marín. La crema Icilla es la única crema que una niña puede emplear sin peligro alguno; es un verdadero producto natural que da la vida y los delicados colores al cutis. Se encuentra en casa de don José Durán, Portales, 18. Vapores correos franceses a La Habana y Veracruz. Antonio Perras, Logroño

Sección de St. Domingo

Sección Religiosa Santos de hoy, 18 de mayo.—Sta. Félix de Cantalicio, y San Seodota (patrón de los posaderos), y Stas. Alejandra, Claudia y Eufrosia, mártires. Cultos para hoy FLORES DE MARIA En la insigne iglesia de Santa María de la Redonda, se celebran estos piadosos cultos. Todos los días del mes se celebrará una Misa en el Altar de la Virgen de las Flores, a las 6 de la tarde. A las 8 de la tarde se rezará el Santo Rosario, se hará una breve meditación con el ejercicio propio de cada día, se cantarán las flores por la capilla y se terminará con la Salve. Registro civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos: Amparo González Larena, Severo Cajal Villanueva, Cristóbal Lorenzo Juan Garrigosa, Ceñiceros, Faustina Lozano Larena, Felisa Reboiro Jiménez. Defunciones: Saturnino Castillo Rincón, de Varea, de 20 años. Matrimonios: Ninguno.

AVISOS Y NOTICIAS

Entre los nombramientos de curatos de esta provincia figura para Albelda el del ilustrado sacerdote nuestro estimado paisano don Eusebio Blanco Muro, actual párroco de Hervías. Satisfecho puede estar el vecindario de Albelda por tan acertado nombramiento. Para géneros negros sólidos y alta fantasía, Demetrio Díaz. Abanicos, Persianas, Filtros para agua GRAN SURTIDO MAGUREQUI El problema de vestirse bien y barato lo resolverá el que lo haga en La Ibérica gran sastrería de Santiago Labad, Portales, 70 y 72, donde se han recibido las últimas novedades en géneros para trajes y gabanes de caballeros y niños. Confección esmeradísima, como en las mejores sastrerías de Madrid. Paragüería.—Véase anuncio 4.º plana. El alcalde señor Itiguez salió ayer para Madrid con objeto de asistir a la boda de su primo don Amós, encargándose durante su ausencia de la Alcaldía el primer teniente alcalde don Francisco de Paula Marín. La crema Icilla es la única crema que una niña puede emplear sin peligro alguno; es un verdadero producto natural que da la vida y los delicados colores al cutis. Se encuentra en casa de don José Durán, Portales, 18. Vapores correos franceses a La Habana y Veracruz. Antonio Perras, Logroño

Sección de St. Domingo

Sección Religiosa Santos de hoy, 18 de mayo.—Sta. Félix de Cantalicio, y San Seodota (patrón de los posaderos), y Stas. Alejandra, Claudia y Eufrosia, mártires. Cultos para hoy FLORES DE MARIA En la insigne iglesia de Santa María de la Redonda, se celebran estos piadosos cultos. Todos los días del mes se celebrará una Misa en el Altar de la Virgen de las Flores, a las 6 de la tarde. A las 8 de la tarde se rezará el Santo Rosario, se hará una breve meditación con el ejercicio propio de cada día, se cantarán las flores por la capilla y se terminará con la Salve. Registro civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos: Amparo González Larena, Severo Cajal Villanueva, Cristóbal Lorenzo Juan Garrigosa, Ceñiceros, Faustina Lozano Larena, Felisa Reboiro Jiménez. Defunciones: Saturnino Castillo Rincón, de Varea, de 20 años. Matrimonios: Ninguno.

AVISOS Y NOTICIAS

Entre los nombramientos de curatos de esta provincia figura para Albelda el del ilustrado sacerdote nuestro estimado paisano don Eusebio Blanco Muro, actual párroco de Hervías. Satisfecho puede estar el vecindario de Albelda por tan acertado nombramiento. Para géneros negros sólidos y alta fantasía, Demetrio Díaz. Abanicos, Persianas, Filtros para agua GRAN SURTIDO MAGUREQUI El problema de vestirse bien y barato lo resolverá el que lo haga en La Ibérica gran sastrería de Santiago Labad, Portales, 70 y 72, donde se han recibido las últimas novedades en géneros para trajes y gabanes de caballeros y niños. Confección esmeradísima, como en las mejores sastrerías de Madrid. Paragüería.—Véase anuncio 4.º plana. El alcalde señor Itiguez salió ayer para Madrid con objeto de asistir a la boda de su primo don Amós, encargándose durante su ausencia de la Alcaldía el primer teniente alcalde don Francisco de Paula Marín. La crema Icilla es la única crema que una niña puede emplear sin peligro alguno; es un verdadero producto natural que da la vida y los delicados colores al cutis. Se encuentra en casa de don José Durán, Portales, 18. Vapores correos franceses a La Habana y Veracruz. Antonio Perras, Logroño

Sección de St. Domingo

Sección Religiosa Santos de hoy, 18 de mayo.—Sta. Félix de Cantalicio, y San Seodota (patrón de los posaderos), y Stas. Alejandra, Claudia y Eufrosia

ANEMIA,

palidez, de arreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la

HEMOGLOBINA LÍQUIDA DOCTOR GRAU

Pídase en farmacias y droguerías. Depósito central: Grau y Buñil, S. en Cta. Campo Sagrado, 24. — BARCELONA

El mejor cordero de leche se vende a 160 pesetas kilo, en la plaza de San Blas, en los puestos de la Valeriana y de la Antonia y en la plaza de San Bartolomé, en el de la Sabina. En los mismos puestos se vende carne de cordero muy superior a 140 pesetas kilo; de primera a 150 y sin hueso a 2 pesetas.

Los jefes del correccional, hospital y beneficencia han solicitado de la Diputación se conceda un rancho extraordinario para los presos, enfermos y asilados, con motivo de la boda del rey.

Noticiero-Guía de Madrid para 1906, la guía más útil y práctica que se publica en el Corte y la única que tiene itinerario cómodo para ver todo lo notable de Madrid en tres días, y planis de los monumentos en once colores. Precio, 2 pesetas en la Librería de LA RIOJA.

OCULISTA.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 a cargo del médico oculista D. Ramón Castroviejo.—Bretón de los Herreros, 10, entresuelo.

Casa en venta.—Renta 12.000 reales anuales. Informes, Salmerón, letra P, 1.º

Para hoy, a las seis de la tarde, está citada la Comisión de Festejos, para tratar de las próximas fiestas de San Mateo.

También se reunirán a las doce las Comisiones de Aguas y Hacienda, para tratar del proyecto de distribución presentado por el señor ingeniero.

Hielo artificial.—Habiendo dado principio la temporada, ponemos en conocimiento del público que desde hoy lo ofreceremos en condiciones ventajosas, lo pediremos en la plaza que para la exportación. Venta al detall desde cinco centímetros en el Pabellón de la Plaza de Abastos, tienda de la Victoria, calle de Sagas, y Víctor Pons, Portales.

GURREA, cirujano dentista, consulta permanente, Sagas, 16, 1.º

Resuelto problema, tomar aceite concurrido crema Crespo. Es infalible y exquisita.—No confundir a usar otro pulgante: os lo aseguro. Hacer con dos dosis (cuatro para niños) pesetas una.—Venta en todas las farmacias.

Abonos especiales para tomates y remolacha, Pernas y Baruso, Logroño.

Barante la estancia en esta capital de los altos empleados de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, se han apercibido de la necesidad de poner una sonda de asfalto desde la caseta de consumos hasta la estación férrea, por lo malo que se pone el piso en tiempo de lluvias, y se promete hacerla, si bien no podrá efectuarse la obra hasta pasados unos meses.

La Compañía de Maderas Sierra & Bilbao

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean, con la Bealuna Roselló. Frasco 10 reales. Depósito en Logroño, viuda de hijos de P. Gómez.—Venta en todas las farmacias.

En el 3.º p.º.—Termas de Arnedillo

Para instalaciones completas de Cables Eléctricos, pídase presupuestos y referencias a la A. E. G.—Thomson Houston Ibérica, Gran Vía, 32, Bilbao.

Por real orden ha sido nombrado vocal de la Junta provincial en concepto de diputado don Guillermo Sáenz de Tejada.

Hortelanos.—El que desee contratar huertas puede hacerlo en la fábrica de Trevijano.

LA INDUSTRIAL.—Grandes talleres electro-mecánicos de carpintería, serjería y almacén de maderas de Escalona, Zarzuelo y C.º Calle de Burgos

Acaba de recibirse una gran partida de sombreros de paja fina y gorras de abaco, lo que me propongo vender más barato que nadie.—Valentín Zaldívar, Mercado, 48, Logroño

Terminadas las obras para el establecimiento de droguería que está instalado el joven don Francisco Eraso en la calle de Sagasta, número 12, dentro de muy breves días quedará abierto al público.

El dueño de dicha droguería, cuya dirección práctica en el negocio es la mejor garantía, ha hecho un contrato con un Teodoro Longas, para vender a los mismos precios de fábrica los géneros de su elaboración.

El estilo del citado establecimiento es lo más modernista, y acredita el buen gusto de su dueño y de los artistas que han realizado los trabajos.

LA COMPAÑIA HAMBURGUESA DESDE BILBAO

A Buenos Aires, Habana y Veracruz

El acreditado almacén de vinos finos de mesa, de Juan Ladrón, sito hasta la fecha en la calle de San Agustín, se ha trasladado a la del Marqués de San Nicolás, núm. 117 (central de Teléfonos), donde sus numerosos clientes y el público en general encontrarán los mejores vinos y claretos de Rioja, Navarra y Aragón, embotellados ó por garrafrones, así como también los tan acreditados vinos tintos y blancos.

Servicio a domicilio

Quesos frescos.—Bola y Nata clase extra, venta exclusiva de la mejor marca; Manchego muy fresco, Parmesano, Port y salmón etc.

ULTRAMARINOS VDA. DE H. ARZA

Los mercados de Castilla están en producción baja del trigo. El precio medio es de 94 libras es de 41 céntimos de peseta la libra de trigo.

Ociales de zapatería. Se necesitan en la de don Valentín Zaldívar, Logroño.

Para la boca. El mejor elixir es el que fabrica el señor Gurrea, superior a otros elixires y licores, que si se venden por el excesivo número de reclamos que publican sus autores.

A. MUÑOZ.—Fotógrafo

Planura de encías y sarro de los dientes desaparece con el uso diario del LIQUOR DEL POLO, el mejor dentífrico.

Gran número de maestros sustitutos ó interinos de esta provincia elevan una instancia al ministro de Instrucción pública, con motivo de la boda del rey, pidiendo que los servicios prestados en esa forma por más de un curso, les sean reconocidos como la mitad del tiempo de servicio en propiedad, con lo cual se perjudican derechos de tercero ni ocasionar gasto alguno.

Colobramos que los maestros que están en esa situación consigan sus deseos, que no pueden ser más modestos y justificados.

A los maestros de obras y propietarios

Les conviene, antes de edificar, ver las muestras y precios de ladrillo prensado hueco, teja plana y toda clase de materiales de construcción de la acreditada fábrica de Palencia, representada en Logroño por don Pio Azagra, quien dará detalles.

Fumadores! Se ha recibido un gran surtido de tubos embuquillados de todas clases en la Librería de LA RIOJA.

Nuestros estimados amigos don Pedro Villar Hornáez y don Pedro Ruiz Santolaya, han repartido vales de efectivo por 1.500 pesetas a los pobres de la capital, en sufragio del alma de su señora madre doña Benita Hernáez, la cual aprovechará seguramente el fruto de esta obra buena.

El dinero se entregará mañana.

RUIZ, Cirujano-dentista Colegio, 16, principal.—Logroño.

Telegramas

Desde Madrid 17-5 t.

La comida regia

El ministro de la Gobernación señor conde de Rumanones, ha celebrado esta mañana una extensa conferencia con los subsecretarios de los demás departamentos ministeriales, un representante del capitán general y otro de la Diputación provincial, con objeto de tratar de la comida regia.

Se han ultimado los detalles para el reparto de los billetes y acordado remitir éstos a diversos centros oficiales para que sean enviados a las personas que haya de invitarle a dicho festivo.

Revista militar

La revista militar acordada celebrar con motivo de la boda será un acto brillantísimo, al que asistirán todos los representantes extranjeros.

El rey y la reina Victoria revisarán las tropas a caballo y después se situarán en la tribuna regia para presenciar el desfile.

Lrs fuerzas a que se pasará revista son las siguientes, según nota facilitada en el ministerio de la Guerra:

La Academia de infantería que formará un batallón de cuatro compañías.

La Academia de caballería, constituyendo un escuadrón de cuatro secciones.

La Academia de artillería, con una sección de artillería de plaza, una montada, otra de montaña y otra de obuses.

La Academia de ingenieros con una compañía de zapadores-minadores y una sección de telégrafos.

La Academia de administración militar, con una unidad de ocho carros Blesa.

El colegio de guardias civiles jóvenes.

El colegio de carabineros jóvenes.

Todas estas Academias y colegios estarán mandados por el general jefe de la sección de instrucción del Ministerio de la Guerra don Félix Pareja y sus respectivos coroneles.

A continuación, formarán, mandadas por sus generales y jefes los regimientos de infantería del Rey, León, Saboya, Wad Ras, Asturias, Covadonga, batallones de cazadores de Madrid, Barbas, Figueras, Arapiles, Las Navas y Lierna, Lanceros de la Reina y el Príncipe, husares de la Princesa y Pavía, regimientos de caballería de Lusitania, María Cristina, de artillería 2.º, 5.º y 10 montados; 4.º ligero y otro aún no designado; 2.º regimiento mixto de ingenieros, batallón de ferrocarriles y una unidad de pontoneros; Compañía de moros de Leuta, la Escuela Naval y una columna de desembarco mixta de marinería é infantería de marina.

Una brigada de sanidad militar con veinte carros y veinte cargas a lomo.

Todas las unidades estarán completas. Las tropas vestirán traje de campaña con ros de funda blanca y cogotera.

La brigada de cazadores no desfilará, como se ha asegurado, al paso ligero, sino al ordinario, como las demás fuerzas de infantería.

Lo que sí parece ser que hará esta brigada es un movimiento de flanco al paso ligero una vez rebasa la tribuna regia, para despejar rápidamente el frente.

Si así acontece, este movimiento será de gran efecto y seguramente llamará mucho la atención.

Ecos de Palacio

Esta mañana se ha celebrado en la capilla de Palacio una misa a la que ha asistido la familia real.

Don Alfonso hizo una ofrenda de 21 monedas de oro.

Preparativos

Con gran actividad se hacen en el real Alcázar los preparativos para el solemne acto que se avvicina.

Guardia modelo

Dicen de Barcelona que el guardia municipal Vicente Coloma iba requiriendo vergonzosamente a una niña de diez años, cuando acertó a pasar junto a ellos un amigo de la familia de la niña, llamado Venancio Martín.

Este, al observar la conducta del guardia llamó la atención, recriminándole por su repugnante hazaña.

Trabáronse ambos de palabras y Martín pegó una bofetada a Coloma, quien reclamó el auxilio de un compañero, siendo detonados los dos por éste.

Al cruzar los tres la calle de Santa Margari se reprodujese la reyerta, y el guardia Coloma disparó su revólver contra su adversario, que resultó ileso.

No tuvo la misma suerte una pobre niña que por allí pasaba y que recibió un balazo en el vientre, siendo conducida en gravísimo estado a la casa de socorro y más tarde al hospital.

Pidiendo revisión

Varios periódicos, entre ellos «El Liberal» secundan hoy la propuesta de «Nueva España» y piden la revisión de la causa de Torremontalvo a fin de que sean castigados los culpables. Sin embargo se nota poco calor en la protesta, que ha despertado muy poco eco.

Ultima hora

Madrid, 17—12 n.

La corrida de la prensa

Se ha celebrado esta tarde la anunciada corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.

La entrada no ha pasado de mediana, contribuyendo a ello lo inseguro del tiempo.

Los toros de don Pablo Romero han sido buenos y los lidiadores han estado muy bien toda la tarde, pudiéndose calificar la corrida de magnífica, como no se ha visto otra igual hace mucho tiempo.

Hó aquí la faena de los toros en el primer tercio y el trabajo de los espadas:

Primero.—Toma cinco varas, ocasiona tres caídas y mata dos caballos. Antonio Fuentes ó pasa superiormente y señala un pinchazo: después clava una estocada contraria, de tanto meterse, ganándose una ovación.

Segundo.—En cuatro varas, da tres caídas, matando dos jacos. Montes, después de un pinchazo, lo tumba de un volapié superior.

Tercero.—Acomete cinco veces a los piqueros, que caen en dos, y deja para el arrastre un penco. Bombita se adorna con la muleta, y previo un pinchazo en hueso mete todo el estoque en buen sitio.

Cuarto.—Entra a tomar cuatro varas, a cambio de dos caídas y una baja en las cuerdas. Machaquito lo encuentra algo incierto, sufriendo coladas peligrosas. Se tira a matar el diestro, metiendo una estocada superior y quedando enganchado, aunque resultó ileso.

Quinto.—Sin efectos lamentables para el contratista de caballos, recibe el toro cuatro puyazos: Fuentes le coloca tres pares de banderillas de calidad extra, y después da cuenta de su enemigo con media estocada lagartijera.

Sexto.—Admite hasta siete varas, dando tres caídas y matando tres pencos. Montes hizo una magnífica faena de muleta, pinchando en hueso: luego arreó una estocada que entusiasmo al público.

Séptimo.—Cinco varas, tres caídas y un caballo muerto. Bombita lo pasa derrochando valentía, y lo mata de un pinchazo y una gran estocada.

Octavo.—Lo tientan la piel los piqueros en cinco ocasiones, a cambio de una caída y pérdida de dos jacos. Machaquito da fin del toro y de la corrida con un volapié superior.

Solemnidad artística

La familia real ha inaugurado la Exposición de Bellas Artes, asistiendo además el Gobierno en su casi totalidad, el cuerpo diplomático y elemento oficial.

Las músicas de ingenieros y alabarderos conmemoraron el acto, y los alumnos del Conservatorio cantaron muy bien el himno «Gloria al Arte».

El ministro de Instrucción pública señor Santamaría de Paredes, en nombre del rey, declaró abierto el concurso.

A continuación la comitiva recorrió la sala, deteniéndose ante los cuadros y esculturas que se les señalaban como más notables.

Los reyes se retiraron, siendo despedidos con la Marcha Real.

Fiesta catalana

Los diputados de las fracciones extremas que combaten la ley de jurisdicciones, han acordado que vayan a Barcelona con objeto de asistir a la fiesta de solidaridad catalana, y los señores Salmerón, Azcárate, Nogués, Morote, Sardá, Soriano y Menéndez Pallarés.

Mañana saldrán para aquella capital, siendo recibidos en la estación por una Comisión de Barcelona y obsequiados allí por la noche con un banquete.

Los contrarios

El general López Domínguez se ha mostrado contrario a que se pida al rey el decreto de disolución de las Cortes, pues cree que con las actuales se puede realizar obra liberal.

Atribúyese al señor Maura la frase de que la disolución de las Cortes sería un festejo más propio de las fiestas de San Isidro que de las de la boda.

Los alcoholeros

El sindicato permanente de fabricantes de alcoholes y viticultores ha visitado a los presidentes de las Cámaras, a fin de que les ayuden para conseguir que éstas discutan pronto la reforma de la ley de alcoholes.

visto sin gobierno un pequeño bote, en cuyo fondo iba un hombre.

Recogido el bote, se ha observado que el hombre estaba accidentado.

Trasladado al puerto, en él ha fallecido al poco rato sin articular palabra.

En el bote abandonado se lee «Mundaca», pero no tiene folio.

Se practican gestiones para poner en claro lo que haya podido suceder, temiéndose que la desgracia pueda alcanzar a otros desgraciados, cuando menos a otros dos que se supone ahogados.

Fiestas

Según partes recibidas en Gobernación, en la mayoría de las provincias se ha celebrado el santo del rey con recepciones y revistas de tropas.

De Zaragoza

Dicen de aquella capital que llamado por el ministro de la Gobernación ha salido el gobernador para la Corte.

Trataron de la situación anómala que atraviesa aquí los concejales monárquicos, por dif renacias con un republicano a quien tampoco parece que apoyan los suyos.

También dicen de aquella capital que con motivo del santo del rey el general Franch ha revisado las tropas en gran parada.

Avanzando

Dicen de San Petersburgo que la Duma del Imperio ha votado el sufragio universal.

De las actuales sesiones saldrán otras medidas radicales.

Algunos diputados pretendían que el derecho a votar se extendiese a las mujeres que hubiesen cumplido 25 años, pero la Asamblea rechazó esta reforma.

Por valiente

De Lucerna dicen que en la Roca Paranal se desprendió una gran piedra que mató a un excursionista que subía por aquella montaña suiza.

El cadáver cayó al abismo, sin que haya podido ser extraído.

Los bárbaros

Dicen de Almdrealejo que los braceros de campo y sus mujeres se han amotinado con motivo de la llegada de unas máquinas agrícolas.

Cuando a la estación del ferrocarril y apedregaron a los vagones que las conducían.

Resultaron heridos el jefe de la estación y un mozo que por allí había.

Dimisión

Dicen de Lisboa que a consecuencia de los últimos sucesos ha dimitido el Gobierno.

Créese que el rey encargará al señor Franco de formar un Ministerio de amplia concentración monárquica pues va produciendo inquietud el avance de los republicanos.

De Valencia

Dicen de Valencia que los concejales republicanos no quisieron presenciar la visita del nuevo arzobispo a la Corporación.

Luego, unidos a los conservadores, dieron un voto de censura al alcalde, aprovechando un motivo pequeño.

Los liberales han hecho una manifestación de simpatía al alcalde.

HERRERO Y RIVA

BANQUEROS.—Logroño

COTIZACIÓN DE LA BOLSA DEL DÍA 17

Perpetuo interior 4 por 100 . . . 8175

Amortizable 5 por 100 . . . 9965

Banco de España . . . 44000

Compañía Arrendataria Tabacos 40800

Acciones «Sociedad Azucarera, (preferentes) . . . 6600

Id. Id. Ordinarias . . . 0000

Obligaciones id. id. 5 por 100 . . . 9700

Depende nte de barbería Se necesita un aprendiz en la barbería de don Daniel Estefanía, de Corella (Navarra).

Ayunt.º de Cervera del río Alhama

Vacante de médico

Por dimisión del que la venía desempeñando, en virtud de su quebrantada salud, se halla vacante una de las plazas de Médico titular de esta villa, con la dotación anual de seiscientos pesetas, satisfechas por trimestres vencidos, del presupuesto municipal. Los que deseen aspirar a ella presentarán en esta Alcaldía sus solicitudes documentales, acompañando sus respectivas hojas de servicios, en el término de 10 días, contados desde el que vea la luz este anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia, pasados los cuales se proveerá.

Cervera del río Alhama, 15 de mayo de 1906.—El Alcalde, Lorenzo Peldes.

Arriendo de yerbas

Se arrienda en el coto redondo «Granja de Imaz», un soto de unas 2.000 robadas ó extensión. Vale para ganado bravo y lanar. Para detalles, dirigirse a don Agueda Mauléon, Mendavia (Navarra).

Modista

Se ofrece para trabajar a domicilio en su casa. Calle de la Duquesa de la Victoria, número 2.

Bicicleta

buena, inglesa, vendiendo Salmerón, letra A, 1.º

Vinateros de la Sierra

En el ventorro de Antonio, camino de Lardero, se tiene abierto un almacén de vinos superiores, tanto claretos como tintos, a precios arreglados.

FOTOGRAFIA MODELO

de J. MONTES

Fotógrafo de la Real Casa y premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Sucursal de la de Bilbao, Correo, 4; de Burgos, Plaza Mayor, 2 y, otros puntos. En Logroño, Muro del Carmen, 10

Arriendo de molino

Por finalizar el contrato actual el 30 de junio próximo, se sacará a pública subasta el nuevo arriendo del molino harinero titulado de Assa, situado en la margen izquierda del río Ebro, jurisdicción de Lanciazo, provincia de Alava, conforme a las bases en que está arrendado en la actualidad. La subasta tendrá lugar el día 31 de mayo a las 9 de la mañana, en la villa de Laguardia y casa del procurador don Honorio Navas, debiendo dar principio el nuevo contrato el 1.º de julio próximo. Informará dicho procurador, y en Logroño, don Anselmo Franco, Vara de Rey, número 6, piso cuarto, izquierda.

Se venden dos casas números 58 y 55 en la calle de la Ruavieja. Darán razón muro de la Mata, 11, entresuelo.

Traspaso Se hace del bodegón de la calle de Rodríguez Paterna, 28. Para tratar con su dueño Doroteo Elias, en dicho bodegón.

Se venden dos máquinas casi nuevas para hacer media. Informes en la Librería de LA RIOJA.

Martillos de acero de tres fusiones, garantizados, para machacar piedra en carreteras, caminos y canales, se construyen en los talleres de Maquinaria y Construcciones Metálicas de Félix Pascual Ochoa, Logroño.

Dependiente de barbería Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. Dirigirse a Eusebio Orrantia, en Briones.

Termas de Arnedillo (Logroño)

Estas acreditadas aguas son notablemente radioactivas

Las mejores para el reuma, gota clática, sífilis, escrofulismo, HERIDAS, fracturas, etc.

Para la próxima temporada se han hecho reformas de verdadera importancia en el balneario y en todos los servicios, instalándose también el telégrafo público.

Traspaso y liquidación verdad

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE CALZADO que posee la zapatería de Pascual Sánchez

Portales, frente a la iglesia de la Redonda, núm. 86

Nunca mejor ocasión para comprar el calzado bueno y barato

A nuestra numerosa clientela

Las acreditadas corseteras Cascos y Gimeno ponen en conocimiento de la misma, que en un acreditado comercio de esta localidad han expuesto un bonito corsé titulado «Bardón» verdadero «Royal Mallo», sin ballenas, último modelo de todos los creados en París.

Lo que participan para el conocimiento de su clientela y para juzgar una vez más, con la elegancia y solidez que esta casa acostumbra ha servir. Únicas que lo construyen en la provincia. Mercado, 69, junto al Ayuntamiento. Logroño. a

Bombo

Vende uno de varillas Bernabé Martínez, de Guenzerrita.

Muebles usados

En la calle de San Juan, n.º 17, se arreglan y barnizan toda clase de muebles y sillerías, todo muy barato. Elías Espiga.

Cura primaveral de la sangre

Ferro Quina-Bisleri

Reconstituyente poderoso. Tónico eficaz. Aperitivo higiénico

Es un tónico limpiador por estar preparado directamente con las cortezas de quina y no con extractos; de olor aromático, sabor agradable, bien tolerado por los estómagos más delicados y perfectísimamente asimilable.

Da apetito, sangre y vigor.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito: Alfredo Volando

BAJADA SAN MIGUEL, N.º 1 BARCELONA

Almacén de Coloniales

Haro Enrique Ugalde sucesor de Dionisio del Prado

Abonos minerales garantizados

Cal hidráulica superior

